ENTIDAD:	Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos
PERÍODO DE EVALUACIÓN:	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

No.	Tipo Objetivo / Grupo	Ref	Area Evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	EVALUACIÓN		Riesgo Inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual	Control interno para mitigar (Gestionar el riesgo)	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estratégicos	E-1	JAM	Plan Estrategico	El no tener un Reglamento de Microbuses en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos, para regular la prestación de dicho servicio, puede sucitar que no se tenga control sobre los mismos dentro del municipio.	5	4	20	5	4	El Juez de Asuntos Municipales en coordinación con las Autoridades Municipales, deben priorizar la elaboracion y aprobación del Reglamento de Microbuses del municipio de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos.	
CONCLUSIÓN:												

Firma	
Nombre del responsable	Lic. Daniel Agustin Chic Aguilar
Puesto	Juez de Asuntos Municipales

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES
SAN MARCOS

ENTIDAD:	Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos
PERÍODO DE EVALUACIÓN:	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021

PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	El no tener un Reglamento de Microbuses en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos, para regular la prestación de dicho servicio, puede sucitar que no se tenga control sobre los mismos dentro del municipio.	E-1	4	Elaborar y plublicar en el Diario de Centroamérica el Reglamento para la Prestación del Servicio de Microbús, en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos.	Alta	Humano, Tecnológico (Computadora, Impresora, papel y útiles), financieros y asistencia de profesionales del derecho.	Juez de Asuntos Municipales / Concejo Municipal	2/05/2022	31/12/2022	

CONCLUSIÓN:

Firma	
Nombre del responsable	Lic. Daniel Agustin Chití Aguilar
Puesto	Juez de Asuntos Municipales

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES SAN MARCOS

Mapa de Riesgos

Entidad	**Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos**
Periodo de evaluacion	**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021**

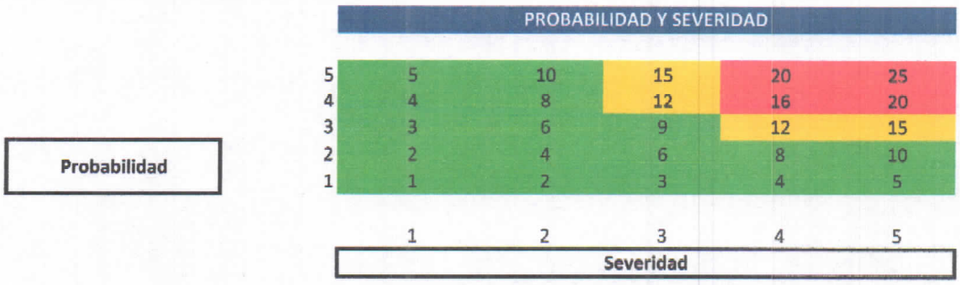

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo
1	El no tener un Reglamento de Microbuses en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos, para regular la prestación de dicho servicio, puede sucitar que no se tenga control sobre los mismos dentro del municipio.	5	4	20

Niveles de Valoración

La determinación de los niveles de valoración se debe realizar utilizando los criterios de probabilidad y severidad incluidos en la la guia No. 1 Evaluación de Riesgos de las entidades gubernamentales indicados en la literal d), según las ponderaciones siguientes:

Valor	Criterio
5	Muy Alta
4	Alta
3	Media
2	Baja
1	Muy Baja

Firma	
Nombre del responsable	**Lic. Daniel Agustín Chití Aguilar**
Puesto	**Juez de Asuntos Municipales**

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES SAN MARCOS